

Indicadores de desempeño año 2027

LEY DE PRESUPUESTOS 2026

La información contenida en el actual reporte contempla los indicadores de desempeño planteados por los servicios públicos, con el carácter de primera versión.

Ministerio	MINISTERIO DE AGRICULTURA	Partida	13
Servicio	CORPORACION NACIONAL FORESTAL	Capítulo	05

MATRIZ DE INDICADORES

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 3. Asegurar el cumplimiento de las normas forestales a través de mecanismos de implementación, fiscalización, supervisión y seguimiento; orientados a la protección, preservación y aprovechamiento sostenible y responsable de los recursos forestales y ambientales.	—	Eficacia/ Producto 1. Porcentaje de superficie fiscalizada en bosque nativo, plantaciones y formaciones xerofíticas en el país, respecto a la superficie total de bosque nativo, plantaciones y formaciones xerofíticas	(Superficie fiscalizada en bosque nativo, plantaciones y formaciones xerofíticas en el año t/superficie total de bosque nativo, plantaciones y formaciones xerofíticas)*100	0.22 %	0.19 %	0.19 %	1
Objetivo 2. Reducir el riesgo de desastres, asociados a incendios forestales, mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales, la coordinación y ejecución de acciones de prevención, mitigación, preparación y respuesta, resguardando a las personas, comunidades, ecosistemas e infraestructura crítica.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio* 2. Porcentaje de incendios forestales ocurridos en el área bajo protección de CONAF cuya superficie quemada es igual o menor a 5 hectáreas, en el periodo respecto al N° total de incendios durante el periodo	(N° de incendios ocurridos en el área bajo protección de CONAF de superficie igual o menor a 5 ha en el periodo/N° total de incendios durante el periodo)*100	89.30 %	89.30 %	89.20 %	2
Objetivo 1. Impulsar el desarrollo del sector forestal, mediante el fomento y el manejo silvícola de los recursos forestales, incorporando transversalmente la perspectiva de género.	—	Eficacia/ Producto* 3. Porcentaje de Superficie ejecutada (ha) con manejo silvícola de los recursos forestales	(Superficie ejecutada (ha) con manejo silvícola de los recursos forestales en el año t/Superficie (ha) potencial susceptible de ser ejecutada con manejo silvícola en el año t)*100	NM	3.10 %	2.80 %	3
Objetivo 4. Contribuir al aprovechamiento del bosque nativo a través del manejo forestal sustentable, para asegurar la provisión de servicios ecosistémicos y productos forestales, incorporando transversalmente la perspectiva de género.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio* 4. Tasa de variación de la superficie de bosque nativo bajo manejo forestal sustentable	((Superficie de bosque nativo manejada sustentablemente en el año t /Promedio de la superficie de bosque nativo manejada sustentablemente en los años t-1, t-2 y t-3)-1)*100	NM	22.50 %	25.00 %	4
Objetivo 5. Reducir el impacto de la degradación de los bosques y la desertificación mediante acciones que mitiguen los efectos del cambio climático, incorporando transversalmente la perspectiva de género.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio* 5. Porcentaje de la superficie acumulada de manejo y recuperación de bosque nativo mediante las medidas de acción directa de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetales (ENCCRV), comprometida en la NDC (I1) al 2030	(Superficie acumulada de manejo y recuperación de bosque nativo gestionada mediante las medidas de acción directa de la ENCCRV/Superficie total de bosque nativo comprometida en la NDC (I1) al 2030)*100	5.00 %	11.80 %	12.60 %	5

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

MATRIZ DE INDICADORES · CONTINUACIÓN

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 6. Incrementar la cobertura del arbolado urbano mediante el fomento, asistencia técnica y gestión de proyectos para el establecimiento de especies arbóreas y arbustivas, incorporando transversalmente la perspectiva de género.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio* 6. Porcentaje acumulado de comunas que superan el umbral mínimo de suficiencia de cobertura arbórea y arbustiva respecto del número total de comunas del país	(Número acumulado de comunas que superan el umbral mínimo de suficiencia de cobertura arbórea y arbustiva en su territorio comunal urbano/número de comunas existentes en el país)*100	NM	3.80 %	4.10 %	6
Objetivo 6. Incrementar la cobertura del arbolado urbano mediante el fomento, asistencia técnica y gestión de proyectos para el establecimiento de especies arbóreas y arbustivas, incorporando transversalmente la perspectiva de género.	—	Eficiencia/ Producto* 7. Costo promedio anual por planta entregada por el Programa de Arborización	Costo total anual asociado a la producción de plantas entregadas por el Programa de Arborización/Número total anual de plantas entregadas	\$ 3588.00	\$ 3696.00	\$ 3810.00	7
Objetivo 2. Reducir el riesgo de desastres, asociados a incendios forestales, mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales, la coordinación y ejecución de acciones de prevención, mitigación, preparación y respuesta, resguardando a las personas, comunidades, ecosistemas e infraestructura crítica.	—	Eficiencia/ Producto* 8. Costo promedio anual por superficie (ha) combatida por incendios forestales	Costo total anual del Programa de Protección contra Incendios Forestales/Superficie (ha) total anual de los incendios forestales combatidos por CONAF	\$ 2354169.00	\$ 2990852.00	\$ 2750274.00	8
Objetivo 7. Mejorar los procesos y servicios institucionales mediante la transformación digital y el uso estratégico de la gestión de datos, para fortalecer la calidad y oportunidad de los servicios institucionales.	—	Eficacia/ Producto* 9. Porcentaje de procedimientos administrativos de función específica y trámites digitalizados del Catálogo de Procedimientos Administrativos y trámites (CPAT) en el año t	(Número de procedimientos administrativos de función específica y trámites digitalizados en el año t/Número de Procedimientos administrativos de función específica y trámites del Catálogo de Procedimientos Administrativos y trámites (CPAT) vigentes en el año t)*100	67.50 %	63.60 %	63.60 %	9

* Indicador nuevo a partir de 2027

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

NOTAS METODOLÓGICAS

1	La superficie (hectáreas) fiscalizada será aquella que sea revisada en terreno, a través de actividades de fiscalización que involucren la revisión de una superficie. La superficie total de bosque nativo, plantaciones forestales y formaciones xerofíticas, corresponde a superficie con potencial de ser fiscalizada que se encuentra contenida en el Catastro de Recursos Vegetacionales Nativos de Chile (valores actualizados al año 2021). A este valor, le fue descontada la superficie de formaciones vegetacionales que se encuentran dentro de alguna unidad del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado.
2	? Indicador Nacional con desglose regional para las áreas bajo protección de CONAF. Se excluyen incendios ámbito empresa. ? Representa la efectividad de los recursos de CONAF al extinguir los incendios combatidos antes que excedan 5 ha. Cuantifica el grado de eficacia del sistema de control de incendios forestales en la reducción de la superficie afectada por incendio y por ende en la minimización de los impactos ambientales, económicos y sociales asociados. ? El periodo de medición de los incendios forestales está circunscrito entre el 1 julio del año t-1 y el 30 junio del año t, siendo los meses de noviembre a abril de cada año cuando ocurre la mayor cantidad de incendios forestales, ello estrechamente relacionado con las condiciones climáticas imperantes en el país (altas temperaturas, baja humedad relativa, déficit de precipitaciones) que conllevan a una mayor inflamabilidad de la vegetación.
3	Se entenderá por manejo silvícola las acciones de recuperación, restauración, forestación e intervenciones en bosques establecidos para mejorar su estado y desarrollo. La superficie potencial es de 218 mil hectáreas y corresponde a plantaciones afectadas por los incendios de magnitud. Esta superficie se obtuvo al considerar entre las regiones de Valparaíso a la Araucanía, y las temporadas 2021 al 2025, producto del cruce del catastro con los incendios forestales de magnitud (sobre las 200 hectáreas). Esta superficie es de relevancia para mejorar la condición y productividad de plantaciones forestales de pequeños(as) y medianos(as) propietarios(as) afectadas por el cambio climático (sequía, incendios forestales y otros factores) donde se incluyen todas las acciones tendientes a velar por el éxito de las actividades de recuperación, restauración y creación de nuevos bosques. Se considera la ejecución de acciones de gestión forestal de manera directa como indirecta a través de asesoría técnica.
4	Indicador que considera la superficie de bosque nativo manejada sustentablemente a nivel país, diferenciando superficies bonificadas, con y sin asistencia técnica de CONAF, y aquella superficie manejada sustentablemente que no haya sido bonificada pero que si presenten planes de manejo aprobados y vigentes que contengan informe anual de avance u otros medios de verificación.
5	La Contribución Integrada N°1 (I1) compromete 200.000 ha de manejo sustentable y recuperación de bosque nativo, que contengan planificación y rendimiento sostenido. Este indicador busca reflejar el aporte acumulado de las medidas de acción directa de la ENCCRV gestionadas por CONAF, en particular, se considerarán las medidas de acción directa de Ordenación forestal (US1), Restauración ecológica (MT5 e IF2) y Silvicultura preventiva (IF3) de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetales (ENCCRV) comprometida en la Contribución Integrada N° 1 (I1) de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) al 2030.
6	La metodología para obtener los valores del indicador se basa en el procesamiento satelital, para estimar estadísticamente la cobertura arbórea y arbustiva en el Área Urbana Consolidada, definiendo con precisión empírica qué comunas superan o mantienen el umbral mínimo de suficiencia del 30% de cobertura arbórea y arbustiva. Proyección de Valores (Actuales y Esperados): Los valores actuales provienen de la línea base, i-Tree Canopy 2022, el que señala 13 comunas sobre el 30% de cobertura arbórea y arbustiva. Para la proyección 2027 responde a comunas que ya muestran un arrastre de crecimiento biológico de intervenciones previas ejecutadas. En el periodo 2027, se realizará una nueva medición de cobertura arbórea y arbustiva, donde se espera obtener al menos 14 comunas que hayan superado o mantenido el umbral mínimo de suficiencia del 30% de cobertura arbórea y arbustiva. Las comunas existentes en el país no incluye la Antártida Chilena
7	El indicador de eficiencia establece el costo anual promedio del Programa de Arborización para la entrega de plantas a la ciudadanía a lo largo de todo el país. Considera el costo anual directo de la producción de plantas gestionadas por Conaf, los cuales se han incrementado sostenidamente, en especial los insumos básicos como luz agua, sustratos y bolsas para las plantulas en viveros. El número de plantas entregadas es por todo el programa a nivel nacional
8	El indicador de eficiencia establece el costo promedio anual de una hectárea combatida por CONAF en los incendios forestales ocurridos en todo el país. El monto es devengado anual del programa de Protección contra Incendios Forestales
9	El indicador mide la digitalización de los procedimientos administrativos y trámites con nivel 4 y 5 del Catálogo de Procedimientos administrativos y tramites (CPAT)
Nota 1	La información contenida en el presente reporte corresponde a una primera versión de los indicadores de desempeño propuestos por los servicios públicos, los cuales se encuentran sujetos a evaluación y retroalimentación por parte de DIPRES. En una versión posterior, se espera contar con indicadores de desempeño que cumplan con los requerimientos metodológicos establecidos por DIPRES, de manera que puedan ser reportados con información correspondiente al año 2026, durante enero de 2027.